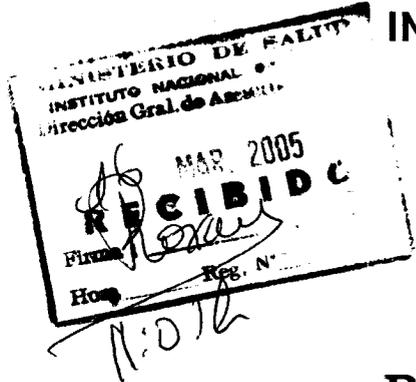


06027

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 148-2005-J-OPD/HWS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 10 de Marzo del 2005



Visto el Informe Nº 068-2005-DG-OGIS-INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Falconi Rosadio, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, comunica que brindará asistencia técnica y capacitación para definir las prioridades de investigación en el Alto Amazonas, a partir del 06 al 09 de marzo del 2005, sugiriendo se encargue las funciones de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica al Dr. Wilfredo Salinas Castro;



Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, el Informe Nº 068-2005-DG-OGIS/INS cuenta con la aprobación de la Sub Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;



Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA y Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA;



*Wilfredo Salinas Castro*  
17-03-05





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° ENCARGAR** con efectividad del 06 al 09 de marzo del 2005, las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. **Elias Wilfredo Salinas Castro**, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación.



**Artículo 2°** Distribuir copia de la presente resolución a los órganos de la Entidad que corresponda, legajo personal e interesado.

Regístrese y comuníquese



  
.....  
Dr. César G. Náquira Velarde  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 10055 Lima 15-03-05

.....  
Sra. Ines Jiménez Landaveri  
FEDATARIO